

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2018.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: En el ejercicio económico 2018 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: Refleja una utilidad operativa de US\$ 28,719.85 El capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

Los Resultados se aprecian como sigue:

	EJERCICIO 2018	INGRESOS	COSTO O GASTOS	RESULTADOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA	ENE-DIC	270,299.82	241,579.97	28,719.85

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2019, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.



MARCELO ROMERO GARCIA.